



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE 21016-2019. JEFE DE RESIDENTES MEDICINA FAMILIAR

VISTO:

La propuesta del Departamento de Medicina Familiar del Hospital Nacional de Clínicas, solicitando se renueve la designación al médico **MANUEL FERNANDO VELAZCO, DNI N° 26.551.594**, como **JEFE DE RESIDENTES**,

CONSIDERANDO:

- que es la renovación del cargo (Cód. 113) del Médico Manuel Fernando Velazco;
- que ha tomado conocimiento la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Renovar la designación por concurso, al médico **MANUEL FERNANDO VELAZCO, DNI N° 26.551.594**, para cumplir funciones de **JEFE DE RESIDENTES**, en el Departamento de Medicina Familiar y General, del Hospital Nacional de Clínicas, durante el periodo comprendido entre el 1° de junio de 2019 a 31 de mayo 2020, en cargo (Cód. 113).

Artículo 2°: Imputar el egreso a Cód. 113: 1 cargo.

Artículo 3°: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

